



# Informe del Consejo Universitario

Sesión Ordinaria del Miércoles, 08 de junio 2011

## CNU EXTRAORDINARIO SOBRE PRESUPUESTO DE UNIVERSIDADES

La Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, informó que el pasado martes 07-06-11, previo acuerdo en sesión ordinaria, se realizó un CNU extraordinario para tratar exclusivamente la materia presupuestaria.

La presentación por parte de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), estuvo a cargo del Vicerrector Administrativo de la Universidad de Carabobo, Prof. José Ángel Ferreira, quien explicó el cuadro de los anteproyectos de UCV, UC, ULA, LUZ, UDO, USB, UNET, UCLA, UNA, UNEXPO y UPEL. La información incluyó los montos asignados de la deuda, la insuficiencia 2011, formato OPSU y las partidas deficitarias críticas, las cuales en el caso de la UCV, se reflejan en los rubros de salud, reposición de personal y ascensos. Adicionalmente, las partidas deficitarias críticas de funcionamiento se concentran en: mantenimiento, investigación, comedor y seguridad. Finalmente, el Mes Crítico Presupuestario de nuestra institución, lo ocupan el Comedor Estudiantil y la póliza HCM. Al respecto, la Rectora señaló que aun cuando desde el Ministerio se aprobó un crédito adicional, no se le ha especificado a la Secretaría cuándo ni cuánto va a ser el aporte para mantener en funcionamiento el comedor, razón por la cual el Secretario, Profesor Amalio Belmonte, se mantiene haciendo las gestiones necesarias para concretar una respuesta.

Por su parte, el Presidente de la Asociación de Rectores Bolivarianos (ARBOL), Profesor William Vanegas, entendió y avaló las cifras presentadas por el Profesor Ferreira, pero también presentó una metodología con base a la vinculación de la transformación de las universidades para la asignación presupuestaria. En su intervención, la Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, le aclaró al Profesor Vanegas, que los pasivos laborales y las prestaciones sociales, no están incluidos en el presupuesto de las universidades.

Aprovechando que cada Rector asistió con su Vicerrector Administrativo, se coincidió muy claramente que lo relativo a la situación financiera de los IPP debe tratarse de una manera distinta. La Rectora García Arocha enfatizó a los miembros del CU: "Es insostenible para el Ejecutivo y las Universidades seguir atendiendo a estos Institutos de la forma que se viene haciendo. Los IPP tienen que presentar propuestas y buscar alternativas de financiamiento". En este sentido explicó que el IPP de la UCV reporta estar de nuevo en condición de cierre inminente, y en consecuencia se han hecho circular por la red interna una serie de informaciones que colocan a la comunidad en un clima de

zozobra. Informó que dadas estas circunstancias, la Universidad ajustó cuentas para transferir 4 millones de Bs al IPP, de fondos que ha enviado el Ejecutivo por otras vías, pero que ya no será posible continuar con este tipo de medida.

Seguidamente la Rectora, llamó la atención sobre un punto que informó la Ministra Yadira Córdova, sobre cheques de prestaciones sociales que no son retirados por los beneficiarios y son devueltos al Ministerio. En el caso de la UCV, la cifra llega a 344 cheques devueltos, por lo que desde el Rectorado, ordenó un estudio exhaustivo de estos casos, con el propósito de identificar las fallas que se produjeron y corregirlas de manera inmediata.

Por último, la Rectora Cecilia García Arocha, objetó la presentación de la Profesora Tibisay Hung, Adjunta a la Dirección de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), sobre el incremento en los créditos adicionales. "Estos recursos están destinados únicamente para pagar deudas e incremento de personal. Es decir, el presupuesto se mantiene rígido, reconducido y exactamente igual en los últimos 5 años. Objetamos también la comparación entre Universidades muy disímiles como la Universidad Bolivariana de los Trabajadores y la UCV". Como una vía de solución, la Rectora de la Universidad de Carabobo, Profesora Jessy Divo, sugirió que en un próximo taller propuesto por la Ministra Yadira Córdova, se incluya una breve presentación sobre las características fundamentales de cada universidad.

En la exposición de la Profesora Hung, se trató también el esquema de Profesores Jubilados vs. Activos, en el cual la UCV aparece como una Universidad con un "envejecimiento promedio". Sobre estos resultados la Rectora García Arocha, explicó que este average es dañino para cualquier casa de estudio, porque la desactualización de los cuadros docentes y la no reposición de cargos debilitan y acaban con la vida de una universidad, lejos de renovarla, como corresponde.

La Rectora Cecilia García Arocha, concluyó su informe ante los miembros del Cuerpo, afirmando que este CNU Extraordinario fue una buena sesión en la que se produjeron avances. "No salimos con nada de dinero en nuestras manos, pero por primera vez en 3 años podemos decir que se habló de presupuesto en el CNU con una visión de optimización y transformación. Hay que seguir formando parte de las mesas de discusión, pero queremos dejar bien en claro las diferencias que existen entre los modelos de transformación y las emergencias que estamos viviendo". Por último acotó que todavía no ha quedado definido qué es lo que le corresponde a cada Universidad de los créditos aprobados por el Presidente de la República, por lo que estimó que dicha información debe ser solicitada ante el Ministerio de Educación Universitaria formalmente y por escrito.

## **DERECHO DE PALABRA NÚCLEO CAGUA**

Los estudiantes del Núcleo Cagua, en la voz de sus representantes, Bachilleres Iván Bolívar y Jonathan Hernández, ejercieron un derecho de palabra ante el Consejo Universitario, con la finalidad de insistir en las fallas de funcionamiento que presenta esta comunidad, y que están referidas a: transporte, comedor, biblioteca, iluminación y pared perimetral de seguridad.

Una vez escuchados los planteamientos formulados en el seno del Consejo Universitario, se acordó que el Vicerrector Administrativo, Prof. Bernardo Méndez, el Secretario, Profesor Amalio Belmonte y la Coordinadora del Vicerrectorado Académico, Profesora Inirida Rodríguez, pasaran a reunirse con el grupo del Centro de Estudiantes de Cagua para concretar acuerdos sobre estos temas puntuales. En consecuencia se establecieron los siguientes compromisos:

Reunión en Cagua con Vicerrectorado Académico y Dirección de Transporte para el próximo jueves 16 de junio. Se tratará todo lo referente a la condición de las unidades de transporte, así como la dotación de la Biblioteca, con la debida asesoría y diagnóstico de la Gerencia de Información y Conocimiento.

Se planteó la posibilidad de efectuar una reunión con el Vicerrector Administrativo, Prof. Bernardo Méndez, en la cual se presente la situación del presupuesto universitario. En relación a las unidades de autobuses solicitadas se informó que se ha requerido al ejecutivo la dotación de 13 unidades para la UCV. De lograrse una respuesta afirmativa a esta solicitud se reemplazaría una de las unidades actuales por una nueva.

En cuanto a la dotación del Comedor Estudiantil, los estudiantes se comprometen a adelantar diligencias para la búsqueda de cooperativas y el cálculo de costos para presentarlos al Vicerrectorado Administrativo. Para la próxima semana sostendrán reunión con el Director de OBE, Profesor Ricardo Ríos y Servicios Estudiantiles Maracay. Posteriormente, los estudiantes favorecerán una reunión con la Alcaldía para tratar los asuntos expuestos.

Realización de un Consejo Universitario en Cagua el próximo miércoles 22-06-11.

## **POSICIÓN DEL CUERPO FRENTE A LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIVERSIDAD**

El Consejo Universitario discutió acerca de la situación presupuestaria por la que atraviesan las Universidades Venezolanas.

En este sentido, la Profesora Sary Levy, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, señaló que en distintas oportunidades ha expresado que las Universidades están siendo víctimas de una asfixia que va más allá de lo que se podría definir como un elemento circunstancial. Ahora bien, una cosa es identificar el déficit presupuestario y otro es identificar que existen fuentes que si permitirán cubrirla y existe un tercer elemento que es el mecanismo de diálogo con aquel ente, a través del cual la Universidad tiene que canalizar sus acciones. En tal sentido, una cosa es manifestar su desacuerdo por los montos que se otorgan y otra cosa es que la Universidad mantenga el diálogo con el Ministerio correspondiente. Por esta razón, considera que se deben separar ambos elementos y como Institución mantener abierto ese canal. Por esta razón, refiere estar de acuerdo que se debe establecer cada vez más, mesas que se dediquen a establecer alternativas

Por su parte, el Profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, considera que la Universidad debe ser severa al exigir el presupuesto que le corresponde. Es decir, no se trata de discusiones políticas, en todo caso sería políticas académicas, puesto que hay un presupuesto anual formulado por la Institución en los términos que establece el Gobierno Nacional, el cual es fundamental para el funcionamiento de la Universidad. Por lo tanto, al no otorgarse ese presupuesto, la Institución comienza a sufrir y se presentan las crisis. La situación del IPP no es aislada, forma parte de esta crisis ya que la Universidad no tiene la capacidad financiera para responder a sus necesidades. Por lo tanto, en este momento las Universidades Nacionales están obligadas a sentarse en una mesa de trabajo con el Gobierno Nacional con el objeto de que éste último entienda la posición de la Institución, porque de lo contrario la Universidad está destinada a colapsar.

Concluida la discusión, la Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, propuso que se invite para la próxima sesión, a los dos Representantes del Consejo Universitario ante el Fondo de Jubilaciones y Pensiones, Profesores Vylma Tovar y Leonel Salazar, con el fin de presentar un informe acerca del Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Por otra parte, la Rectora informó que se reunió con los Profesores Víctor Márquez, Presidente de la Asociación de Profesores y Alexis Ramos, Presidente del Consejo de Profesores Jubilados con el fin de que se designen dos representantes por el Rectorado, dos representantes por la Asociación de Profesores de la UCV y dos por el Consejo de Profesores Jubilados, que se encarguen de trabajar en una propuesta de Seguridad Social, ya que es conveniente que este Cuerpo presente lineamientos generales como Universidad para que sea discutido por la Asociación de Profesores.

#### **DERECHO DE PALABRA SOLICITADO POR KEVIN ÁVILA Y DOUGLAS ALTUVE.**

El Bachiller Kevin Ávila, Representante de Asuntos Nacionales de la Federación de Centros Universitarios, ejerció un derecho de palabra, el cual excedió a lo solicitado en su comunicación al Consejo Universitario. Entre lo indicado, el Bachiller Ávila, fijó la posición de los estudiantes ucevistas bolivarianos, en cuanto al tema de los portones, al exhortar a que se respete el Dictamen del Tribunal Supremo de Justicia, mediante el cual suspende la colocación de portones de acceso a las instalaciones de la Universidad Central de Venezuela. Por otra parte, señaló que los estudiantes bolivarianos solicitan a las Autoridades Universitarias que cesen de perseguir a aquellos que piensan de manera distinta, y solicita que el Abogado Manuel Rachadell, Asesor Jurídico de la Universidad, informe sobre los expedientes disciplinarios que se abrieron a un grupo de bachilleres, de manera que se les pueda garantizar el derecho a la defensa como lo establece el debido proceso. Para concluir, solicita, por otro lado, que el Consejo Universitario inicie la discusión de un nuevo Reglamento Electoral que se ajuste a la Constitución y a la Ley Orgánica de Educación.

Con respecto al derecho de palabra el Consejo Universitario **acordó** dar respuesta por escrito a los planteamientos solicitado por el Bachiller Kevin Ávila, Representante de Asuntos Nacionales de la Federación de Centros Universitarios.

## INFORME DE LA RECTORA

El pasado viernes 03-06-11, se llevó a cabo en el salón del Consejo Universitario-Rectorado de la Universidad de Carabobo, Reunión Extraordinaria de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), en la cual se trataron los siguientes puntos: Suspensión de Elecciones Universitarias, Análisis de la Situación Presupuestaria de las Universidades Públicas Nacionales y Propuesta para el CNU Extraordinario del día martes 07-06-11 y, Normas de Homologación. En representación de la Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, acudió a esta actividad, el Profesor Nicolás Bianco, Vicerrector Académico y por los temas a tratar estuvieron presentes el Vicerrector Administrativo, Profesor Bernardo Méndez y el Abogado Manuel Rachadell, Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV.

El día lunes 06 -06-11, a las 8:00 am., se dio inicio a la ***Trienal de Investigación de la Facultad de Arquitectura***, evento que se desarrollará hasta el día 10-06-11, y donde se abordará la problemática de la vivienda desde el punto de vista científico, con un encuentro de especialistas en el área de arquitectura y urbanismo, para el intercambio de experiencias de investigación y reflexión sobre temas de plena actualidad vinculados con el pensamiento y la práctica de la arquitectura y el urbanismo. Igualmente tendrán lugar de manera simultánea, enmarcados en esta Trienal, tres eventos científicos: Las III Jornadas de Investigación de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva, las XXIX Jornadas de Investigación del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción, IDEC y, las Jornadas de Investigación del Instituto de Urbanismo, IU. La Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, saluda a los invitados que desde diferentes latitudes se hacen presentes con sus experiencias, criterios, ideas, a los organizadores, a las autoridades de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, así como a toda su comunidad, al tiempo que les augura éxito y beneficios cuya aplicabilidad enriquezca la academia y la práctica de esta maravillosa profesión.

Se llevó a cabo en el despacho rectoral, durante la mañana del día lunes 06-06-11, la Reunión de los Directores adscritos al Rectorado, donde cada uno de ellos presentó la información correspondiente a sus actividades. Se anexan Informes de: Dirección de Deportes, Dirección de Mantenimiento, Dirección de Información y Comunicaciones, Consejo de Preservación y Desarrollo (COPRED), Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DITIC) y Fundación del Instituto Botánico de Venezuela "Dr. Tobías Lasser".

El día martes 07-06-11, fue convocada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU), con sede en la UNEFA, a fin de tratar como punto único: Las Políticas y Criterios de Asignación Presupuestaria en el Marco de la Transformación Universitaria. La Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, acudió a esta convocatoria acompañada del Profesor Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo de la UCV.

## **INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO**

Comprende actividades desarrolladas hasta el 07-06-2011.

En el marco del Ciclo de Encuentros "La transformación curricular en la UCV" promovido por la Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular del VRAC, ajustando las fechas de acuerdo a la dinámica del conflicto universitario, se produjeron los encuentros del día martes 24-05-11 con las Facultades de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería y del martes 31-05-11, con las Facultades del área de Ciencias de la Salud con la presencia de las dos Escuelas de Medicina, la Escuela de Nutrición y Dietética, y las Facultades de Farmacia y Odontología. Para concluir el Ciclo de Encuentros, falta la reunión con las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias, la cual se espera realizar la próxima semana. En cada uno de los encuentros se han tenido experiencias muy significativas entre las Facultades, se han descubierto posibilidades de desarrollar actividades interdisciplinarias, se han compartido fortalezas y debilidades, así como maneras de afrontarlas y se ha evidenciado la importancia de la actualización permanente del currículo.

En ocasión de la conmemoración de sus 53 años al servicio de la investigación en el país, contribuyendo al fortalecimiento de la academia, a mejorar la calidad de vida de la sociedad venezolana y al desarrollo nacional, la Gerencia del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, VRAC-UCV, ha organizado un conjunto de actividades académicas y una agenda deportiva y cultural para recordar la magna fecha del 28 de junio de 1958, cuando un conjunto de eminentes profesores universitarios, los doctores Francisco De Venanzi, Jesús María Bianco, José Luis Salcedo Bastardo, Ismael Puerta Flores, Rafael Pizani, Armando Vegas, Ernesto Mayz Vallenilla, Raúl García Arocha, Martín Vegas Pacheco, Rubén Coronil, Héctor Hernández Carabaño, Francisco Urbina y Héctor Isava, entre otros, decretaron la creación del CDCH-UCV. Los eventos programados incluyen la inauguración de una sala especial para profesores, el bautizo de publicaciones, y una agenda deportiva y cultural.

El día 28 de junio se efectuará la inauguración del "Salón De Venanzi", en la Quinta Silenia, sede del CDCH-UCV, concebido en momentos de crisis académica para que tanto los profesores ucevistas como los docentes visitantes puedan, por períodos determinados, disponer de un espacio para realizar actividades ligadas a su quehacer en la generación de conocimientos y en el campo de la investigación, donde además contarán con herramientas tecnológicas acordes a sus necesidades. La creación del "Salón De Venanzi" surge como resultado de un esfuerzo mancomunado entre el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y la Coordinación Central de Estudios de Postgrado, bajo la gerencia del Profesor Alberto Fernández. Las actividades preparadas para la celebración del aniversario del CDCH-UCV cierran el 10-07-11 con el bautizo de las publicaciones editadas por el sello de esta instancia universitaria, correspondiente a su producción editorial durante el período junio 2008-junio 2011 que incluye alrededor de 28 nuevas publicaciones.

En este mismo contexto, el pasado jueves 02-06-11, con la participación del Vicerrector Académico Profesor Nicolás Bianco C., quien dio las palabras de apertura, se efectuó el Taller **"De la idea al producto. La producción de conocimientos en la academia"**, a fin de promover una reflexión profunda sobre el oficio de investigador académico (ciencia, tecnología, humanidades) y un cronograma para manejar las herramientas teóricas y prácticas sobre las técnicas de producción de conocimientos y su impacto en la gestión de la producción académica. El taller, dirigido a miembros del personal docente y de investigación de la UCV, fue asimismo una oportunidad para iniciar una reflexión permanente en la vida de un académico al producir nuevo conocimiento, con rigor, calidad, pertinencia y responsabilidad social, proponiendo como señal el nivel internacional, que en abstracto se denomina "la punta del conocimiento". Los instructores del taller fueron los Profesores Orlando Albornoz (UCV), Beatriz Ornés (Presidenta de FESVIAL) y Cristina Weishaupt (Consultora de FESVIAL). Como invitados especiales participaron los Profesores Minerva D'Elía (Experta UNESCO) y Jaime Requena (Miembro de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales). Cabe destacar que dicha actividad fue coordinada por el Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación del CDCH, instancia de reciente creación en el marco de la nueva estructura gerencial del VRAC.

Como parte del compromiso del Vicerrectorado Académico en el seguimiento a la firma del Convenio paraguas entre la UCV y Microsoft de Venezuela, el Vicerrector Académico Profesor Nicolás Bianco C. y la Gerente Ejecutiva del VRAC Profesora Inírida Rodríguez Millán, sostuvieron el día 30-05-11, una reunión con el personal directivo de esa empresa a fin de definir un plan de acción que permita que los recursos tecnológicos ofertados en el convenio, puedan llegar masivamente a la comunidad ucevista. Se identificaron como temas-foco: a) La Educación a Distancia/aulas virtuales. b) La Formación de Docentes/programa Alianza por la Educación. c) El Apoyo a Emprendedores y d) Software para Estudiantes/Feria Microsoft. Como estrategia se acordó realizar reuniones con las gerencias del VRAC directamente involucradas en los referidos temas-foco, para promover las bondades del convenio, implantar el uso de los programas ofertados por Microsoft y considerar luego la necesidad de firmar convenios específicos como el Campus Agreement, de gran interés para el desarrollo de la academia ucevista.

El día 02-06-11, se realizó en la Sala C. Mezzanina de la Biblioteca, una sesión de trabajo con el equipo gerencial del VRAC en particular del SEDUCV y Microsoft de Venezuela, la cual contó con la asistencia del Vicerrector Académico Profesor Nicolás Bianco C., la Gerente Ejecutiva del VRAC Profesora Inírida Rodríguez Millán, el Gerente de Centros de Investigación Profesor Antonio Machado Allison, el Gerente de Desarrollo Docente y Estudiantil Profesor Tulio Ramírez, la Gerente de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular Prof. Ruth Díaz Bello, la Gerente del SEDUCV Profesora Carmen de Ornes, los Profesores Luis Millán, Pedro Contreras y Rafael Martínez (SEDUCV), y las representantes de Microsoft Licenciadas Fátima Moreira y Betzabeth Romero, Gerentes de Alianza por la Educación y de Gobierno, Educación y Salud, respectivamente.

En sus palabras de apertura de la reunión el Profesor Bianco señaló, la importancia de evaluar las potencialidades de la oferta tecnológica de Microsoft y hacer uso extensivo de sus programas para el fortalecimiento de los proyectos que adelanta el Vicerrectorado Académico, especialmente en el que ha sido identificado como primer

tema-foco, que es la Educación a Distancia. Seguidamente la Profesora Carmen De Ornés destacó que a la fecha se ha consolidado la estructura organizativa del SEDUCV, el Consejo de Educación a Distancia integrado por las Coordinaciones de Educación a Distancia de las 11 Facultades, SADPRO, la Dirección de Extensión Universitaria, el CENDES y el CENAMB. En cuanto a plataforma tecnológica: se cuenta con 2 servidores exclusivos para el Campus Virtual de la UCV, generados por una alianza con la Dirección de Tecnología de la UCV-DTIC, y actualmente están virtualizando los servidores. Entre otras actividades, el SEDUCV adelanta junto con el SADPRO programas de formación a los docentes en el uso del Campus Virtual y en el desarrollo de contenidos de cursos para el mismo. Sobre la plataforma tecnológica y la red, indicó la Profesora De Ornés que el Campus Virtual está desarrollado en Moodle, y está adaptado a la estructura académica de la Universidad, trabajan con Web 2.0, incorporando videos web y para este año triplicarán el ancho de banda. En cuanto a oferta curricular, la UCV cuenta con la carrera de Educación (pregrado) en modalidad a distancia mediante Estudios Universitarios Supervisados de larga data y a la fecha están alojados en el Campus Virtual, 700 cursos a distancia (500 de los cuales son regulares), 6 Programas de Postgrado a distancia, siendo el número de usuarios: 500 docentes y 10 mil estudiantes. Para completar su intervención destaca que ya el SEDUCV ha incorporado el link de acceso directo a la Academia Virtual de Microsoft (MVA) en el portal de SEDUCV y que en octubre-noviembre se realizará en la UCV el 3er Ciclo de Experiencias de Educación a Distancia, en que será de gran importancia la participación de Microsoft. Por parte de MS estiman que las áreas foco a trabajar directamente con el VRAC son: a) Educación a Distancia-EaD, b) Capacitación Docente y c) Programa de Apoyo a los Emprendedores.

Luego de un intenso intercambio de opiniones, y planteada la necesidad de dar el gran paso de los EUS a la instalación de Unidades de Educación a Distancia en las sedes regionales de la UCV, se acordó evaluar la posibilidad de conformar una Alianza Público-Privada mediante el programa "Shape the Future" para la dotación de equipos de tecnología (hardware, software y conectividad) a profesores y estudiantes de la UCV, así como la conveniencia de establecer un proyecto piloto de Windows Multipoint Server (WMS) para dotar a los 5 Núcleos de EUS (Estudios Universitarios Supervisados) ubicados a nivel regional.

Los próximos pasos en el seguimiento al convenio comprenden el suministro por parte de Microsoft de los programas y contenidos del curso de Capacitación a Docentes y de Desarrollo de Contenidos Educativos, la información sobre el concurso para docentes innovadores y trabajar en las propuestas de WMS para la dotación de hardware y software para los EUS regionales. Por parte de la UCV, se estableció un calendario de reuniones con las Gerencias del VRAC, se proveerá a MS de información sobre la cantidad estimada de equipos para la primera fase del proyecto de la alianza pública-privada (dotación de equipos a docentes y estudiantes) y se coordinará un plan de difusión sobre el Convenio y los beneficios para la UCV.

La Gerencia de Información y Comunicación, a través del Dpto. de Orientación, Información y Documentación (0010), Coord. Biblioteca Virtual de Desastres del Sistema de Información Científica, Humanística y Tecnológica, Biblioteca Central, pone a disposición de la comunidad universitaria la base de datos Dialnet en fase de prueba hasta el 03-07-11 solo dentro del campus universitario, a través del contacto

<http://dialnet.unirioja.es>. Dialnet es una plataforma de recursos y servicios documentales, cuyo objetivo fundamental se centra en mejorar la visibilidad y el acceso a la literatura científica hispana a través de Internet.

Desde su creación, en el año 2001, se ha convertido en la mayor base de datos de artículos científicos hispanos accesible en Internet. Para disfrutar de los servicios de alertas informativas y de todas las opciones avanzadas que incluye este periodo de prueba, es necesario que se registren en Dialnet y accedan con sus claves personales. A la hora de registrarse deben marcar: - En país: "Venezuela", en tipo de Institución: "Universidad I Centro de Investigación" y en Institución: "Universidad Central de Venezuela". Como usuarios registrados podrán hacer cuantas suscripciones deseen (marcando el cuadro que haya a la izquierda de las revistas que sean de su interés), y el sistema les garantiza el envío de sumarios por correo electrónico. Además pueden seleccionar artículos a partir de búsquedas y enviarlas a su correo electrónico. Agradecemos utilizar este recurso ampliamente porque sólo estará en demostración un mes.

El viernes 03-06-11 el Vicerrector Académico Profesor Nicolás Bianco C., asistió, en representación de la Rectora, Profesora Cecilia García Arocha, a la reunión extraordinaria de AVERU, celebrada en la Universidad de Carabobo, en la que se discutió la situación generada en las universidades nacionales por la suspensión de diversos procesos de elección de autoridades, decanos y representantes profesoriales, así como el presupuestario universitario.

El lunes 06-06-11 la reunión de Gerentes del VRAC, cubrió una apretada agenda que incluyó la presentación de la Profesora Mercedes Marrero, Coordinadora de la COMIR, atendiendo invitación del Vicerrector Académico, quien presentó ante los gerentes del VRAC **los "Lineamientos de la UNESCO y Marco de Acción de HYOGO. Red para la Reducción de Riesgo de Desastres desde la Academia"**, a objeto de motivar la participación e incorporar a las Gerencias del VRAC en las actividades que desarrolla la COMIR. Los objetivos planteados: a) Evidenciar la relación entre la Reducción de Riesgos a Desastres (RRD) y la Academia. b) Presentar los lineamientos internacionales y nacionales en relación al Rol de la Academia para la RRD. c) Mostrar el potencial de la UCV en el área académica para enfrentar los desafíos y oportunidades a corto y mediano plazo 2011-2015. d) Establecer estrategias para concretar acciones desde el VRAC para la RRD en el ámbito regional, nacional y local hacia el 2015. En su intervención la Profesora Marrero, luego de establecer el enfoque conceptual sobre el conocimiento para la educación del futuro, que integra globalidad, complejidad, interdependencia, incertidumbre y ética, para lograr sostenibilidad, discutió las implicaciones de la II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (Paris 2009), el Marco de Acción de HYOGO 2005-2015, la Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgos Socio Naturales y Tecnológicos que en el Título IV: Incorporación de la prevención de riesgos en la educación, cultura y participación popular, políticas educativas, artículo 34, establece: "Los entes del sistema nacional de educación cooperarán con el resto de las instituciones competentes en la materia en el diseño e implementación de acciones relacionadas con reducción de riesgos y preparación para casos de emergencias".

Seguidamente destacó que COMIR UCV a través de sus lineamientos políticos, aplicados en Facultades y dependencias, contribuye con su producción académica y gestión a la reducción de la vulnerabilidad del país. El rol de la academia en la RRD se fundamenta en el reconocimiento de los factores de riesgo de cada país, como referencia obligada para la caracterización de la producción académica y gestión de las universidades. En cuanto al PORTAFOLIO COMIR VRAC, precisó la importancia de "EL CURRÍCULO COMO AGENTE REDUCTOR DE LA VULNERABILIDAD", ya que conceptualmente el modelo teórico se fundamenta en la naturaleza cambiante del conocimiento, en una concepción amplia de la gestión de riesgo asociada al desempeño de todos los ciudadanos, y en la definición de un eje transversal como medio de incorporar el saber a los individuos a través de su proceso de formación. Entre las fortalezas señaló la flexibilidad curricular, movilidad y el modelo del proceso, desarrollado por competencias en el perfil de egreso asociado al tema riesgos.

Como factores de identidad institucional, precisó el Programa de Cooperación Interfacultades, la transversalidad, la flexibilidad y la administración académica. Sobre el MODELO de FORMACION DOCENTE enfatizó la necesidad de conformar en el currículo contenidos de mitigación de riesgos, contenidos disciplinarios e interdisciplinarios y contenidos de ciudadanía y ética.

Existen experiencias de trabajo integrado VRAC-COMIR como la Biblioteca Virtual de Desastres, del Dpto. de Orientación, Información y Documentación (DOIO), Biblioteca Central UCV, el Programa Servicio Comunitario del estudiante de la UCV. en apoyo a la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades ante los riesgos siconaturales, los aportes de SADPRO-UCV para el programa mitigación de riesgos: UNIVERSIDADES Y RIESGOS: UNA VITRINA DESDE LA UCV.

Finalmente presentó una propuesta a ser evaluada por el Vicerrectorado Académico, que comprende las siguientes acciones: a) Inclusión de la RRD en políticas académicas del VRAC y designación de Delegado COMIR para coordinar la vinculación con las Gerencias. b) Incorporación formal de representantes de COMIR como asesores en órganos de decisión del VRAC. c) Convocatoria desde el VRAC para seguimiento PROYECTO CURRÍCULO y formulación en facultades faltantes. d) Subvención programa Piloto EAD Formación Docente RRD. e) Apoyo Consolidación Estrategia VIDEO, Biblioteca Virtual en Desastres y Módulo COMIR en ALETHEIA, prioridad línea de investigación, Servicio Comunitario desde el VRAC. f) Participación Institucional del VRAC en el Evento Universidades y Riesgos, e inclusión del tema en eventos del VRAC. Los retos y acciones hacia lo externo incluyen liderar la incorporación formal de RRD en el currículo en el NVA, impulsar el tema RRD en redes universitarias, e incorporar la RRD como valor académico para el posicionamiento estratégico de la UCV a nivel nacional e internacional.

Con relación a la interacción con los representantes de Microsoft de Venezuela para la implementación del convenio UCV-Microsoft, los Gerentes Betzabeth Romero y Gerardo Antoni de Microsoft Venezuela realizaron una presentación detallada de su oferta tecnológica, partiendo de la definición de su Misión de "permitir que las personas y empresas de todo el mundo puedan desarrollar todo su potencial a través de la tecnología". Señalaron que en el ámbito del Convenio Macro UCV-MS que plantea una alianza y una propuesta de Modernización Tecnológica de la Universidad, se contemplan

tres áreas de acción, a saber: a) Primera área: Dispositivos de acceso tecnológico y software, que incluye Microsoft Mouse Mischief (Aplicación gratuita/se integra a Power Point 2007 y 2010, y permite crear presentaciones con preguntas de opción múltiple, preguntas cerradas y actividades de dibujo), Windows Multipoint Server (un servidor que permite habilitar estaciones de usuario que comparten capacidades de procesamiento de una sola PC permitiendo a los estudiantes ver su propio escritorio y controlar su propia experiencia de cómputo individual), DreamSpark (Programa de Microsoft que permite que los estudiantes tengan las mismas herramientas tecnológicas a nivel profesional sin costo), MSDN Alianza Académica (Programa de membresía diseñado específicamente para proporcionar recursos a las carreras de Ingeniería de Sistemas, Computación e Informática y afines de manera fácil y económica) y el Campus Agreement (Programa de licenciamiento por volumen de tipo arrendamiento o suscripción (no perpetuas, por periodos de 1 año o 3 años, que facilita la administración de las licencias y estandariza la plataforma tecnológica de la institución). b) Segunda área: Capacitación a través de la Academia Virtual de Microsoft: Una verdadera Academia de estudios organizada por carreras, especializaciones y cursos, que permite ampliar conocimientos en plataforma Microsoft y mantenerse al día en el siempre cambiante mundo de la información tecnológica. Cuenta además con un desarrollador 5 estrellas (programa educativo en línea de cinco niveles que une a la comunidad de desarrolladores para forjar su camino profesional que les permite consolidar sus conocimientos en las últimas tecnologías de desarrollo Microsoft), un programa de Capacitación a los Docentes en herramientas de productividad, desarrollo de contenido y colaboración (Alfabetización Digital, Apropiación de las TICs, Desarrollo de Contenidos Soluciones Educativas para el desarrollo de contenido), Comunidades Educativas (Compartir contenidos, experiencias, información, proyectos colaborativos, Blogs, Foros, Redes, Portales), Red de Docentes Innovadores (Desarrollo de proyectos educativo, Participación activa en la Red, Formación entre pares). c) Tercera área: Inclusión de la tecnología en el proceso pedagógico, a través de Live@edu (una plataforma de herramientas de última generación aplicadas al aprendizaje, disponibles de manera gratuita para los alumnos, egresados y profesores de su institución), Copa de la imaginación (la competencia más grande de tecnología para estudiantes basada en un tema provisto por Microsoft), Student to Business (Programas de capacitación dentro y fuera de clase en Web, que ayudan a fomentar el empleo de estudiantes por parte de la industria, definir las competencias necesarias para los diversos roles y conectar a los socios con los mejores talentos), BizSpark (programa de apoyo a emprendedores) y Academia Microsoft-IT Academy (una solución global de aprendizaje sobre Tecnología de la Información que pone en comunicación a educadores, estudiantes y comunidades).

Analizada la oferta de MS de Venezuela por parte de los Gerentes del VRAC y sus potencialidades, se acordó coordinar reuniones para: a) Implementar la herramienta de comunicación y red social «Liveatedu»: crear las cuentas de profesores y estudiantes, inscribir a la Universidad en el portal, realizar actividades-charlas de difusión de la herramienta. b) Implementar Dreamspark y MSDNAA (Alianza Académica): registrar a la Universidad en los respectivos portales, instalar los programas incluidos, realizar charlas de difusión. c) Dar amplia difusión a profesores y estudiantes sobre las distintas competencias, herramientas y programas incluidos en el Convenio. d) Validar requerimientos de la Universidad en temas de soluciones, licencias y servicios a ser incluidos en el Contrato Comercial Campus.

## **INFORME DEL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

**Recursos Recibidos:** El miércoles 01-06-11 se recibió en la UCV el dinero correspondiente al incremento de becas estudiantiles de los meses de abril y mayo

**Con recursos recibidos del MPPEU se aumentarían en 58 % las becas estudio, ayudantías y preparadurías**

La **Organización de Bienestar Estudiantil (OBE)** trabaja rápidamente en el levantamiento de las nóminas para pagar lo más pronto posible.

Sin embargo, hay dos sectores de la población de becarios que no estarían contemplados en el incremento de las becas, ellos son los becarios ayudantes y los preparadores.

Los montos asignados a estos becarios son levemente superiores a los de la beca estudio, por lo que si la ayuda que reciben se lleva a 400 bolívares, se pierde el incentivo que significa una diferencia entre beca estudio y beca ayudantía o preparaduría. Es por ello, que se planteó ante el Consejo Universitario, celebrado el pasado miércoles 01-06-11, la posibilidad de aplicar el mismo porcentaje de aumento (58%) que resultó al elevar las becas estudio de 252 a 400 bolívares.

La evaluación económica de la propuesta reflejó que, con los recursos recibidos del MPPEU, sí se puede aplicar el mismo porcentaje. Se envió una comunicación al Ministerio de Educación Universitaria para cumplir con los trámites correspondientes.

**Pagos Realizados:** i) El martes 07/07/2011, tal como se había anunciado el jueves 02-06-11 se realizó el pago correspondiente a los incrementos salariales. El referido pago se efectuó de acuerdo a las Tablas y Lineamientos aprobados por el Ejecutivo Nacional en las Resoluciones Ministeriales Nos. 1069, 1070 y 1072 publicadas en Gaceta Oficial No. 39673 y 39675 de fechas 13 y 17 de mayo respectivamente. ii) Entre los días lunes 6 y martes 7 se hizo entrega del bono de alimentación para el personal activo de esta casa de estudio. Para el personal jubilado, como corresponde, el pago del bono salud y el bono familiar se realizó con el depósito de la 2da. Quincena de mayo. En el caso del personal docente jubilado, a quienes a partir del 1 de mayo, de acuerdo a las resoluciones mencionadas, se les empezó a reconocer el referido derecho el pago correspondiente al mes de mayo fue incluido en el depósito efectuado el día martes 7 de junio.

**Pagos por Realizar:** En el día hoy miércoles 08-06-11, se pagará la Semana 23 para el Personal Obrero y Vigilantes.

### **El VRAD establece un cronograma para movimientos de personal y cheques**

El Vicerrectorado Administrativo y sus Direcciones adscritas, hacen del conocimiento de la comunidad universitaria que, con motivo de la proximidad del período vacacional, se debe cumplir un cronograma para la recepción de planillas de movimiento de personal y solicitudes de cheques, a fin de garantizar el trámite y liquidación de todos y cada uno de los documentos que se reciban.

En memorando enviado a las dependencias universitarias, firmado por el Profesor Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo y las Directoras Lisette Flores (Recursos Humanos), Gladys Fernández (Administración y Finanzas) y Miren Caires (Planificación y Presupuesto), se enfatiza en la imperiosa

necesidad de cumplir los plazos en virtud de la jornada irregular en la que prestan servicio los trabajadores de la Institución.

Dice el memorando que las jornadas irregulares no pueden ni deben afectar a los trabajadores de las mencionadas Direcciones que a favor de la Universidad Central de Venezuela siguen en sus puestos de trabajo.

### **La mesa de Coordinación Policial se reunirá en Maracay**

El martes 07-06-11 se realizó en Maracay la reunión de la Mesa de Coordinación entre el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia (MPPRIJ) y la Universidad Central de Venezuela, en esta oportunidad se abordó el tema de seguridad en las Facultades de Agronomía y Veterinaria del Campus Maracay y de la Facultad de Ingeniería del Núcleo Cagua.

El encuentro se efectuó en la sede del Destacamento 21 de la Guardia Nacional Bolivariana a partir de la 10:00 am y asistieron representantes del Ministerio de Relaciones Interiores, cuerpos de seguridad del Estado Aragua, los decanos de ambas Facultades, así como los directores de Seguridad de la UCV tanto de Caracas como de Maracay y los representantes estudiantiles.

La Mesa de Coordinación Policial evaluó la custodia externa del campus universitario y las medidas a tomar para garantizar la seguridad dentro de los centros de estudio.

El día martes 07-06-11 se celebró la Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional de Universidades a solicitada por los Rectores la Ministra Yadira Córdova.

El día de ayer martes 07-06-11 se efectuó una reunión extraordinaria del CNU en la sede de la UNEFA. El único punto a tratar fue "Políticas y criterios para la asignación presupuestaria en el marco de la Transformación Universitaria". La reunión estuvo presidida por la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria Profesora, Profesora Yadira Córdova y asistieron los Rectores de las Universidades Nacionales, el personal del MPPEU, los representantes de la Asamblea Nacional, los representantes estudiantiles y en esta oportunidad, a solicitud de los Rectores, asistieron además los Vicerrectores Administrativos de las Universidades.

El VRAD de la Universidad de Carabobo, Profesor José Ángel Ferreira, en representación de las universidades agrupadas en AVERU realizó una presentación de la situación financiera de las Universidades (Se anexa cuadro resumen).

El Prof.esor Vanegas, Presidente de ARBOL, presentó un análisis de la distribución presupuestaria en el marco de los procesos de transformación que se producen en el país.

La Profesora Tibisay Hung realizó una presentación de los nuevos enfoques que se están analizando para la distribución presupuestaria. Están efectuando evaluaciones cuantitativas y cualitativas y empleando, entre otros, el método BIPLLOT.

Intervinieron algunos rectores, llamando la atención sobre la necesidad de precisar la distribución de los créditos adicionales ya aprobados y tener una pronta respuesta sobre las deudas presentadas del año 2010 y las insuficiencias del año 2011.

Finalizó la Profesora Córdova reiterando que están en el proceso de revisión de los datos solicitados a las Universidades y anuncio una convocatoria para los equipos de Presupuesto de las Universidades para el día lunes 13 en el piso 1 de la OPSU.

## **Informe del Secretario**

Desde la Secretaría General se informa de las actividades más relevantes cumplidas en el lapso comprendido del 01 al 07-06-11:

### **Foro Universidad, Independencia y República. Escuela de Filosofía**

En el marco de la celebración de "El Bicentenario", la Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, que ha auspiciado en las últimas semanas diferentes eventos y foros referentes al tema en varias Facultades y Escuelas de esta casa de estudios, nuevamente se reunió el día martes 31-05-11, en esta oportunidad en la Escuela de Filosofía, para dar lugar a un foro con diferentes ponencias de un alto nivel reflexivo, destacando la presencia de los expertos en materia de republicanismo e historia, como lo son la profesora Carolina Guerrero (Universidad Simón Bolívar) y el Profesor Giovanni Mesa (distinguido escritor), por otra parte el Profesor de Filosofía, jefe del Departamento de Praxis Profesor Gabriel Morales, así como la presencia del Secretario de la UCV, Profesor Amalio Belmonte.

### **Reunión preparatoria del Seminario Nacional Sobre Políticas de Ingreso a la Educación Universitaria**

El viernes 03-06-11, el Profesor Amalio Belmonte realizó una reunión con varias universidades que aplican mecanismos de admisión, con el fin de presentar el programa del evento, y reunir experiencias para organizar las exposiciones que serán presentadas en el Seminario Nacional sobre Políticas de Ingreso a la Educación Universitaria, pautado para los días 09 y 10 -06-11.

### **Reunión sobre Situación del Comedor Universitario**

El viernes 03-06-11, el Profesor Amalio Belmonte asistió a una reunión con el Viceministro de Políticas Estudiantiles del MPPEU, Jheyson Guzmán, en donde se informó sobre la aprobación de recursos financieros para Comedor Universitario. Igualmente, se anunció la extensión del periodo de registro de becarios hasta el domingo 05-06-11.

### **Prueba Samuel Robinson**

El domingo 05-06-11, se realizó la prueba del Programa Samuel Robinson, coordinada por las Profesoras Mery González y Margarita La Scalea, en las instalaciones de las Facultad de Humanidades y Educación e Ingeniería. El proceso transcurrió con total normalidad.

### **Encuentro Nacional de Universidades. La Universidad en el siglo XXI**

El lunes 06-06-11, el Profesor Amalio Belmonte, asistió a este encuentro, organizado por la UCAB, para participar como ponente en el Foro "Inclusión y Calidad". En su presentación, el profesor sostuvo que toda política de ingreso irrestricto que afecte la calidad, se transforma al final en una forma de exclusión postergada, dado que muchos

de los estudiantes se verían eventualmente forzados a abandonar los estudios. Resaltó que la admisión debe ser concebida como ingreso al conocimiento, y no como ingreso a la universidad como espacio físico. Además, recalcó que las deficiencias vienen dadas en los niveles previos del sistema educativo y no en la universidad, por lo que las debilidades deben ser atendidas desde los niveles de la Educación Media. Ante esta situación, las Universidades no se han mostrado ajenas, pues han desarrollado programas preparatorios y de inducción, en aras de mejorar la relación con la educación media. Es por ello, que el asunto del ingreso a la Educación Superior se tiene que revisar en un ámbito mucho más amplio.

Además del Profesor Belmonte, en el foro participó el Profesor Andrés Eloy Ruiz, Ex Rector de la Universidad Bolivariana, quien defendió la posición del sector oficial, y el Profesor Benjamín Scharifker, Vicerrector Académico de la UNIMET, quien explicó las debilidades que existen en la formación en ciencia y tecnología, los problemas de prosecución debido a las deficiencias que existen en la Educación Media, y resaltó la necesidad de pensar en la "sustentabilidad de la Universidad", que quiere decir, la necesidad de que los conocimientos adquiridos, convertidos en capacidades humanas, lleven a la innovación y el emprendimiento, esto es, el "Círculo Virtuoso de la Calidad".

## **Organización de Bienestar Estudiantil**

### **Área Administrativa**

Se envió a la Dirección de Planificación y Presupuesto de la UCV, solicitud información sobre personal jubilado con motivo de cancelar deuda de Prima Rango V.

### **Servicio Odontológico**

Realización de Historias Clínicas a pacientes de primera vez.

Consecución de los tratamientos a los pacientes sucesivos.

Atención de los pacientes que acudieron por emergencia.

Realización de Historia Clínicas especializada de Cirugía Bucal a los estudiantes que serán operados en el Postgrado de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología.

### **Trabajo Social**

Se mantienen las actividades técnico administrativas: información, receptoría, entrevista, atención personal-social y elaboración de Informes Sociales a los estudiantes que acudieron por primera vez (229) y sucesivas (284) a las Unidades de Trabajo Social, a fin de orientar al estudiante en los trámites para la solicitud de los programas socioeconómicos Beca Estudio, Beca Ayudantía y Ayudas económicas; así como en atención personal social en las áreas personal-familiar, rendimiento académico, e información de los servicios y programas de la OBE y la Universidad en general, para un total de 868 actividades.

El miércoles 01 de junio, la OBE-UCV participó en el encuentro de todas las Direcciones de Bienestar Estudiantil con la Dirección de Vida y Calidad Estudiantil del MPPEU, cuyo objetivo estuvo centrado en la presentación de los resultados del registro de becarios

SUCRE, cuya prorroga fue extendida hasta el domingo 05-06-11. Asimismo, se hizo entrega a la OBE, de la clave y contraseña para acceder al Registro Sucre a fin de chequear los datos de los becarios y ayudantes y proceder a su corrección, incorporación y desincorporación de beneficiarios, como mecanismo de Certificación de la población becaria.

La OBE hizo entrega de la data de los becarios activos del mes de mayo 2011.

Las Unidades de campus Caracas y campus Maracay continúan recibiendo la copia de la planilla de registro en el Sistema Sucre del MPPEU de los becarios y ayudantes de la UCV.

El Proceso de Receptoría de nuevas solicitudes de **BECA ESTUDIO Y AYUDANTÍA** es permanente y abierto en las Unidades de Trabajo Social de la UCV, campus Caracas y campus Maracay, sin embargo, solo se ingresarán nuevos becarios una vez que se realicen los cálculos correspondientes a los recursos asignados a la partida de Becas por parte del Ministerio a la Universidad.

El Departamento participó en el evento "Creación del Comité de Prevención Integral contra el Consumo de Drogas", auspiciado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. La idea es crear los comités preventivos en la Universidad. El objetivo de esta actividad es garantizar el conocimiento en materia de prevención integral del consumo de drogas en la educación universitaria y promover estilos de vida saludables que permitan fortalecer los factores de protección, así como disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la población universitaria.

### **Servicio Médico**

Se atendieron las consultas y urgencias en las diferentes especialidades.

### **Psicología**

Las actividades asistenciales se mantienen, tanto las consultas por primera vez.

### **Programa de Emprendedores**

Participación en Expobumeran.

Procesamiento de proyectos ideas 2001 pero imposible la atención y asesoramiento.

Ajuste y continuación proyecto portal de empleo (meta de la gerencia de gestión del conocimiento).

Atención proyecto ganador Ideas 2010: gestión de financiamiento.

Reuniones con la Gerencia de Gestión de Conocimiento y Universia relativas al portal de empleo cuyo lanzamiento está previsto para el 23-06-11 aunque sujeto a las circunstancias que permitan ejecutar las actividades necesarias para su viabilidad.

**Cecilia García Arocha**  
**Rectora-Presidenta**

**Amalio Belmonte Guzmán**  
**Secretario**